



Inversiones en el Miguel Enríquez

Publicado: Viernes 27 abril 2012 | 10:14:11 pm.

Publicado por: José Alejandro Rodríguez

El [27 de diciembre](#) del pasado año, la lectora Maura Aguilar señalaba dos caras del hospital Miguel Enríquez de la capital: por un lado, agradecía la atención brindada allí al abuelo de sus hijos; y por el otro, censuraba la oscuridad en los pasillos contiguos a la Sala 5ta-B, donde alguien se aprovechó una noche e intentó arrebatarle el bolso. Y en otra ocasión, casi se cae en las escaleras, también a oscuras.

Al respecto, responde el doctor Armando Garrido Beracierta, director de Salud en La Habana, que la investigación de la denuncia comprobó la deficiente iluminación en algunas áreas interiores de dicho hospital.

Al profundizar en las causas, se conoció que obedece a la inestabilidad del voltaje en el área en que se encuentra enclavado el centro, y la escasa resistencia de los transformadores de las luminarias a las variaciones de la carga eléctrica. Y a ello se unieron deficiencias organizativas del Sistema de Seguridad y Protección.

Señala que se solicitó la presencia de la [organización básica eléctrica \(OBE\)](#) del municipio, y se realizó la evaluación del sistema de iluminación. Se comprobó que el deficiente [estado](#) de la red eléctrica interior condicionaba el problema.

Así, se procedió a cambiar los cables y luminarias en mal estado, con lo cual mejoró la iluminación del hospital. Se asignaron 877 luminarias, de las cuales se habían ubicado 785 cuando el doctor nos escribió.

Precisa que se le aplicó la democión definitiva del cargo al jefe de Seguridad y Protección del hospital, departamento que se reorganizó y fortaleció.

Al propio tiempo, el doctor Garrido da la buena nueva de que el hospital Miguel Enríquez se encuentra realizando acciones como parte de un proceso inversionista, cuyo alcance incluye la terminación del bloque clínico, el montaje tecnológico de los ascensores, la Sala 5to-C de Angiología, y la Sala 4to-C de Urología y Proctología.

Durante 2012 también están planificadas acciones de mantenimiento y reparación de los servicios de Urgencia, unidad quirúrgica y la Unidad de Cuidados Intensivos.

Concluye el doctor Garrido señalando que se le ofreció respuesta personal a Maura, quien manifestó su conformidad y el agradecimiento por la atención, así como por las alternativas utilizadas para resolver los problemas que afectan los servicios del hospital.

Lo dice el contrato

La doctora Alina Yolanda Pérez (Flor Crombet No. 718, entre Céspedes y Bayamo, Banes, Holguín) cumplió misión profesional en la hermana Venezuela durante más de cuatro años. Y el pasado 21 de febrero intentó comprar, con la correspondiente tarjeta de descuento del 30 por ciento de los precios, en una tienda en divisas del municipio. Fue cuando detectó que la misma se había desmagnetizado.

Fue a la Sucursal 6761 de Bandec (Banco de Crédito y Comercio) en Banes, y allí le recogieron la misma para confeccionarle una nueva. Le informaron que debían enviarla a La Habana, y el trámite estaba en el rango de 15 a 20 días.

Pero han transcurrido dos meses desde entonces y todo sigue igual. En incontables ocasiones Alina se ha presentado a lo largo de este tiempo en la Sucursal, sin una respuesta convincente. Sencillamente, debe seguir esperando.

Pero la doctora Alina conoce sus derechos y los esgrime:

«En el contrato suscrito entre Bandec y el colaborador para la entrega de la tarjeta, se expresa en el punto 3.3: “En caso de requerirse por cualquier causa la emisión y personalización de una nueva tarjeta, el Bandec dispondrá de 15 días hábiles bancarios para su sustitución, a partir de su notificación por el titular».

La doctora Alina pregunta: «¿Quién responde ante esta violación? La indolencia, el irrespeto y la insensibilidad han generado en mí un estado de frustración, al sentirme maltratada».

<http://www.juventudrebelde.cu/columnas/acuse-recibo/2012-04-27/inversiones-en-el-miguel-enriquez>